



**CIRCULAR No. 076 DE 2018**

**PARA:** PENSIONADOS Y PENSIONADOS SUSTITUTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CALARCÁ – QUINDIO.  
**DE:** SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
**ASUNTO:** ACTUALIZACIÓN DE DATOS  
**FECHA:** 22 DE OCTUBRE DE 2018

Teniendo en cuenta que se está realizando por parte de la Secretaría Administrativa una actualización de información de los empleados Activos, Pensionados y Pensionados sustitutos del Municipio de Calarcá - Quindío, de acuerdo al artículo 09 de la ley 549 de 1999, y la circular externa de fecha 20 de marzo de 2015 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP "Lineamientos que deben seguir las entidades territoriales para realizar una gestión mínima para completar el archivo de historias laborales en el marco del programa PASIVOCOL", en un tiempo no mayor a quince (15) días, remitan sus datos actualizados a nuestra dependencia. Dicho procedimiento consiste en la actualización de la hoja de vida de la función pública y sus anexos, actualización de los datos personales y de su cónyuge, adjuntando fotocopia de cedula de ciudadanía de ambos, fotocopia de registro civil de nacimiento de los hijos (en caso de ser menores de 7 años) fotocopia de tarjeta de identidad en caso de ser menores de 18 años y mayores de 7 años) o cedula de ciudadanía (si son mayores de edad).

En caso de que se haya presentado una variación del estado civil diferente al matrimonio o unión libre, es decir un divorcio, separación o viudez, debe anexarse el documento respectivo que acredite dicha condición.

De la misma forma; si se han adelantado estudios superiores, especialización y demás, debe anexarse las certificaciones respectivas; así como los cambios de domicilios expresando claramente la dirección y número telefónico.

Esta información debe ser llevada a la Secretaría administrativa de forma física.

Agradecemos su atención y colaboración a la presente.

Cordialmente;

**MARBEL LUZ OSPINA GUTIERREZ**  
Secretaria Administrativa

*Elaboro: Juan David Tejada (contratista)*  
*Revisó: Manuel Fernando Ramirez Colorado (Subsecretario Activo)*